

PN remite a cuatro adolescentes acusados de herir de bala a un raso FARD y a un civil durante incidente en La Caleta, SDE.

PN remite a cuatro adolescentes acusados de herir de bala a un raso FARD y a un civil durante incidente en La Caleta, SDE.

La Policía remitió a las autoridades correspondientes ayer en La Caleta, en Santo domingo Este, a un adolescente de 15 años y a tres de 16, por presuntamente herir de bala a un raso de la Fuerza Aérea y a un civil la noche del lunes cuando estaban en una peluquería.

Los menores detenidos, cuyas identidades la ley prohíbe divulgar, están acusados de herir de bala al raso Ayendi Bienvenido Ramírez Cruz, de 22 años; y al civil Luis Javier Cedeño, de 19, quienes permanecen internados en el hospital Doctor Darío Contreras.

El militar presenta herida de bala en el glúteo izquierdo, mientras Cedaño presenta herida de bala en el brazo derecho sin orificio de salida.

Los menores detenidos admitieron haber disparado con una pistola propiedad del padre de uno de ellos, contra varios jóvenes con los que habían sostenido un enfrentamiento en el liceo de La Caleta.

Los investigadores del casos tienen en su poder una pistola marca Smith and Wesson calibre nueve milímetros, y nueve casquillos levantados en la escena del incidente.

Los menores fueron remitidos al Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes para los fines legales que correspondan.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS P.N.